

	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS	Código: FT-M3-COM-7
		Versión: 01
		Página 1 de 7

SOLICITUD DE COTIZACIÓN EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU

En atención a la necesidad del DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS se solicita presentar cotización con **finés presupuestales** conforme a la siguiente información:

OBJETO: Consultoría para realizar el Diagnóstico de vulnerabilidad de riesgos

ALCANCE DEL OBJETO:

Realizar un diagnóstico de riesgo integral con alcance a todos los procesos críticos, que incluya auditoría al servicio de vigilancia, además aquellos temas que puedan generar algún tipo de riesgo en personas, infraestructura o procesos en las dependencias de la Secretaría de Movilidad de Medellín, igualmente que abarque temas de manejo de la información, plan de acción frente a un evento de materialización del riesgo.

ESPECIFICACIONES

Realizar diagnóstico de nivel de madurez de gestión de Riesgos - Metodología EAR. Analizar las vulnerabilidades y riesgos de seguridad, mediante un diagnóstico EAR (Estado de Aseguramiento del Riesgo) el cual se estructura bajo 4 pilares del riesgo:

- Security.
- Safety.
- Seguridad de la Información.
- Cumplimiento legal (LAFT, PTEE, Protección de Datos).

Realizar un plan de acción para la ejecución.

En la realización del diagnóstico pueden encontrar hallazgos relevantes que requerirán intervención inmediata, para lo cual se generarán informes parciales para ejecutar las acciones necesarias.

Para la ejecución del servicio, el proveedor deberá poner a disposición un grupo interdisciplinario de consultores que realizarán el trabajo de campo en distintos días y horarios que deberán ser acompañados por el funcionario designado y autorizado con acceso a todas las instalaciones del edificio.

PLAZO/DURACIÓN:

El plazo/duración estimada será hasta el TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025, una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Secretaría General de la ESU.

FORMA DE PAGO: La ESU cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales mensuales; con el recibo de cumplimiento de la prestación del servicio por parte del supervisor del contrato resultante.

	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS	Código: FT-M3-COM-7
		Versión: 01
		Página 2 de 7

LUGAR DE ENTREGA: La entrega se hará en Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín o en el sitio que le defina la ESU, previa coordinación con el supervisor del contrato.

GARANTÍAS DEL PROCESO: las siguientes garantías son las estimadas que se podrán requerir en el proceso de contratación a surtir.:

- ✓ **Cumplimiento:** hasta Por el diez por ciento (10%) del valor de este, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.
- ✓ **Calidad del servicio:** hasta Por el veinte por ciento (20%) del valor de este, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.
- ✓ **Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal:** hasta Por el diez por ciento (10%) del valor del mismo, con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más.

IMPUESTOS, DEDUCCIONES Y GASTOS: El interesado deberá tener en cuenta todos los impuestos, estampillas, tasas y/o contribuciones que puedan afectar sus precios y hayan de causarse por la ejecución del contrato resultante, el valor que ocasione la constitución de garantías, así como las deducciones y retenciones a que haya lugar, de acuerdo con la ley.

Los gastos legales del contrato resultante que se llegase a derivar, tales como el valor de las primas por la constitución de garantías y los impuestos que se causen, estarán a cargo exclusivo del futuro CONTRATISTA.

Nota: En caso de que el valor del contrato resultante supere las 6000 UVT el mismo será gravado con el impuesto de timbre de conformidad con lo establecido en el estatuto tributario, las normas que lo modifican o complementan y lo establecido en el contrato.

TASAS Y CONTRIBUCIONES: Al formular la cotización, el interesado acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades, que incidan en el contrato resultante y las actividades que de él se deriven.

Para efectos de la retención en la fuente por renta, la ESU procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente, y en caso de que no haya lugar a ello, el proponente deberá indicar la norma que lo excluye o le otorga la exención.

IMPUESTOS LOCALES Y/O DEPARTAMENTALES: Para el caso de atender las necesidades de los clientes de la ESU, al contrato que surja se le deducirán los impuestos a lugar correspondientes a ordenanzas y acuerdos municipales que estén vigentes a la

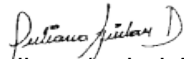
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS	Código: FT-M3-COM-7
		Versión: 01
		Página 3 de 7

fecha. Para la cotización se deberá tener presente las siguientes contribuciones. En todo caso, la ESU asumirá que dichos conceptos se encuentran incluidos en la respectiva propuesta económica.

Retención	Tasa
Estampilla Pro-cultura	0,50%
Estampilla Pro-Innovación	1,00%
Estampilla Pro-Universidad de Antioquia	1,00%
Tasa pro deporte Municipio de Medellín	1,30%

Importante: A la fecha se encuentran vigentes las estampillas, tasas y contribuciones indicadas anteriormente, no obstante, en el evento que se presente un cambio en la norma, el contratista deberá acogerse a los cambios presentados independiente de la etapa en la que se encuentra el proceso.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: La cotización deberá encontrarse vigente mínimo por 2 meses.


 Juliana Isabel Aguilar Duque
Profesional Universitaria
Unidad de Compras y Contratación